

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Segovia de Arana.

Vocales: Don José María Gil-Vernet Vial, don Francisco Romero Aguirre, don Juan Montero Gómez y don Aurelio Usón Calvo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gil-sanz García.

Vocales suplentes: Don Manuel González González, don Felipe de la Cruz Caro, don Luis García-Sancho Martín y don Felipe Garrido García, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Extremadura y Sevilla el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11222** ORDEN de 22 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Sainz Cantero.

Vocales: Don José María Navarrete Urieta, don Manuel Cobo del Rosal, don Agustín Fernández Albor y don Santiago Mir Puig, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Complutense, Santiago y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Rodríguez Mourullo.

Vocales suplentes: Don José María Stampa Braun, don José Cerezo Mir, don Gerardo Landrove Díaz y don Antonio Beristain Ipiña, Catedráticos de las Universidades de UNED de Zaragoza, Murcia y País Vasco (Bilbao), respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11223** ORDEN de 26 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de las Universidades de Sevilla y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María David Suárez Núñez.

Vocales: Don José Miguel Lucas Tomás, don Luis Calatrava Páramo, don Antonio Nadal Valdaura y don Fernando del Río de las Heras, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el tercero y de la Complutense los otros tres.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Llom-bart Bosch.

Vocales suplentes: don Arturo López Viejo, don Juan Pedro Moreno González, don Luis García Vicente y don José Antonio Jiménez Pérez, Catedráticos de la Universidad de Córdoba el cuarto y de la Complutense los otros tres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11224** ORDEN de 27 de abril de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para provisión de la cátedra de «Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Ribera Flan-cafort.

Vocales:

Don Fermín Capitán García, don José Ramón Masaguer Fernández, don Rafael Gallego Andréu y don Francisco Pino Pérez, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes:

Don Francisco Bermejo Martínez, don José Ignacio Fernández Alonso, don Jesús Hernández Méndez y don Rafael Gallego Andréu, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Autónoma de Madrid, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11225** ORDEN de 27 de abril de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacia galénica» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacia galénica» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
Don José Domenech Berrozpe ... ..	5,11
Don José Luis Lastres García ... ..	4,79
Don José Martínez Lanao ... ..	4,48

	Puntos
Don Ramón Martínez Pacheco ... ..	4,04
Doña Inés Carmen Rodríguez Galán ... ..	4,04
Doña Marina Herráez Domínguez ... ..	3,92

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 27 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11226** *ORDEN de 4 de mayo de 1982 por la que se segrega una plaza del concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato de «Italiano», convocado por Orden de 23 de marzo.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error en las vacantes convocadas a concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato de «Italiano», convocado por Orden ministerial de 23 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien segregar del anexo II de la citada Orden, en la asignatura de «Italiano», por encontrarse ocupada, la siguiente plaza:

Oviedo (femenino). Código del Centro: 33017.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**11227** *RESOLUCION de 19 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se nombra las Comisiones que han de informar sobre los concursos de acceso a las cátedras de «Psicología de la educación», «Psicología diferencial» e «Historia de la psicología» de diversas Universidades.*

Convocadas a concurso de acceso las cátedras de «Psicología de la educación» de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna, Palma de Mallorca, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Barcelona y País Vasco; «Psicología diferencial», de las Facultades de Filosofía y Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación y Psicología de las Universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Santiago, Sevilla, Barcelona y Complutense, e «Historia de la psicología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, han solicitado tomar parte en los mismos, al amparo de lo prevenido en la Resolución de esta Dirección General de 28 de febrero de 1980, diversos Catedráticos de Universidad, por lo que es necesario proceder a constituir las respectivas Comisiones que han de informar sobre la posible admisión a dichos concursos de acceso de los aspirantes presentados, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Resolución.

En su consecuencia, y de conformidad con el informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades, Esta Dirección General ha resuelto nombrar las respectivas Comisiones, que estarán constituidas en la siguiente forma:

«Psicología de la educación» de las Facultades de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna, Palma de Mallorca, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y País Vasco: Don Mariano Yela Granizo, don Florencio Jiménez Burillo, don Emilio Lledó Iñigo, don José Gimeno Sacristán, don Miguel Fernández Pérez.

«Psicología diferencial» de las Facultades de Filosofía y Letras, Filosofía y Ciencias de la Educación y Psicología de las Universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Santiago, Sevilla, Barcelona y Complutense de Madrid: Don Mariano Yela Granizo, don Florencio Jiménez Burillo, don Emilio Lledó Iñigo, don José Gimeno Sacristán y don Miguel Fernández Pérez.

«Historia de la psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: Don Mariano Yela Granizo, don Florencio Jiménez Burillo, don Emilio Lledó Iñigo, don José Gimeno Sacristán, don Miguel Fernández Pérez.

Dichas Comisiones serán presididas por el miembro Catedrático más antiguo en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, o sea, don Mariano Yela Granizo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**11228** *RESOLUCION de 23 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de diversas Universidades.*

Agregadas las cátedras de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Alicante y Granada por Orden de 12 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1982) a la oposición convocada por Orden de 10 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para provisión de las cátedras de la misma denominación de las Universidades de Cádiz, Córdoba, Extremadura y Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Admitir provisionalmente a los aspirantes que lo fueron para las Universidades de Cádiz, Córdoba, Extremadura y Málaga; también para las de Alicante y Granada.

2.º Admitir provisionalmente para las Universidades de Alicante y Granada a los siguientes aspirantes:

Don José Ramón Remacha Tejada (DNI 225.698).  
Doña María del Carmen Martí de Veses Puig (DNI 37.058.317).

3.º Excluir provisionalmente para las Universidades de Alicante y Granada a los siguientes aspirantes:

Don Eduardo Vilariño Pintos (DNI 33.141.102). Por haber enviado recibos por un importe de 650 pesetas, en vez de por 1.170, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Antonio Corriente Córdoba (DNI 19.255.475). Por haber enviado un giro por un importe de 650 pesetas, en vez de por 1.170, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación, en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**11229** *RESOLUCION de 28 de abril de 1982, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIX, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XXIX, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 7 del próximo mes de junio, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria sobre concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Torroja Cavanillas.

**11230** *RESOLUCION de 27 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos y excluidos del concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Física general» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 9 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de